



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 5351 - 131 - L110, "SERVICIO
DE AMPLIFICACION DESFILE 21 DE MAYO".

VALLENAR, 19 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO Nº 03205 /
EDUCACION

VISTOS

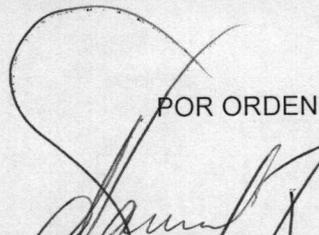
- 1.- Decreto Exento N°3070 de fecha 13 de Mayo del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar el servicio para acto cívico.
- 3.- La disponibilidad en el Presupuesto del Area de Educación.
- 4.-El Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N ° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

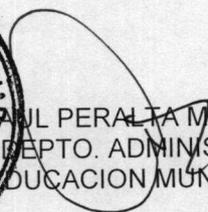
- 1.- Apruébase y Emitase la siguiente acta de resolución adjudicación para la ID 5351-131-L110 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DESFILES 21 DE MAYO".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-135-L110 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DESFILE 21 DE MAYO" a Suc. Julio Salinas Aldana, Rut.N°53.283.900-9.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Departamento de Educación Municipal
 - Dirección Control DAEM
 - Dirección Control
 - Secpla
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes Municipal
 - Secretaría Finanzas DAEM
- NFR/RPM/MSA/MMC/tpgm.